
GAZETA DE ZARAGOZA

DEL SABADO 20 DE AGOSTO DE 1808.



Cadiz 14 de Julio.

Las noticias que tenemos aquí de Inglaterra de oficio, son las siguientes.

La llegada de los Diputados de Asturias y Galicia á la Corte de Lóndres ha causado en el Ministerio, en las Cámaras, y en el Pueblo una alegría extraordinaria. Quando el Señor Vizconde de Matarosa, y el Señor la Vega se presentaron en la Cámara alta, se suspendió por mas de media hora la lectura de sus credenciales, y recibieron las mas sinceras y honrosas demostraciones de aquella ilustre Asamblea. Los Señores Comisionados, despues de leídas las credenciales, pronunciaron cada uno de por sí un breve y eloquente discurso análogo al objeto de su mision: el célebre Ministro Caning contestó con varias reflexiones profundas, dirigidas á los honorables Vocales, y concluyó con una arenga gratulatoria á la generosa Nacion, que tenia bastante dignidad para resistir la tiranía, y arrestrar los peligros, manifestando con la mayor sencillez y franqueza, que la Gran Bretaña interesaba tanto en esta lucha de la libertad y de la opresion, como la Nacion generosa que la habia emprendido. Unánimemente se acordó, que se suministrasen quantos auxilios fuesen posibles, que se pasára un mensaje á S. M. con esta agradable noticia, y que los ilustres Diputados pasarian quando gustasen á cumplimentar al Soberano.

Quando los Diputados se presentaron en el teatro en medio de la Corte, se paró la representacion por mas de media

hora, porque los vivas, los aplausos y aclamaciones llegaron à tal punto, que el Pueblo parecia frenético ò enagenado. Si solo la noticia de los primeros movimientos de Asturias y Galicia ha producido estos efectos, quáles serán los que habrá sentido este mismo Pueblo, quando, haya recibido las noticias de Andalucía, de Castilla, de Valencia, de Aragon, de Extremadura, de Cataluña, de Murcia y de Portugal? y quando sus esperanzas se realicen con una serie de triunfos?

Se decretaron 10 millones de pesos en clase de subsidio para las primeras urgencias, y se dió orden para que todas las fragatas de Guerra desarmadas se alistasen, y cargasen de armas y provisiones, y que hasta la salida de las expediciones recorriesen nuestras costas, para dar de pronto los auxilios que se necesiten.

El General Welesley, procedente de Cork, ha llegado con su expedicion al Puerto de Kijon, con 10 mil hombres, y 500 mil pesos. Las noticias de Suecia recibidas por este conducto son las mas lisongeras. Los Daneses tratan seriamente de transiguir las diferencias suscitadas por la política francesa.

Nágers 19 de Julio.

El dia 14 del corriente salió de esta Ciudad el Señor D. Joaquin de Guebara (llamado el Tuerto) Brigadier de los Reales Exércitos, Coronel del Regimiento de Infantería de Burgos y Comandante de esta Provincia al frente de 15 mil hombres de Tropas muy disciplinadas para la frontera de Francia; el 17 del mismo atacó à los Franceses, que estaban en Pancorvo, y los derrotó completamente, quedando en el campo de batalla 300 muertos, y 900 heridos, 4 Cañones y una bandera. Por nuestra parte habo 6 muertos y 10 heridos gravemente y algunos contusos, un paysano de esta Ciudad muerto de resultas de un casco de granada que le partió la cabeza. Con esta victoria tan milagrosa, han cobrado tanto ánimo estas valerosas Tropas, y su intrepido Comandante que continuan su viage à marchas dobles para unirse con las de las Provincias de Vizcaya, Alava Guipuzcoa, y Navarra à fin de apoderarse de Pamplona, y formar un Cordon en aquella frontera. Se espera con ansia la confirmacion.

Manresa 10 de Agosto.

PARTE DADO AL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUES
del Palacio Capitan General de este Ejército y Principado
sobre la toma del Fuerte de Mongat.

EXC.MO SEÑOR.

Convencido de la necesidad de libertar la costa de Mongat y sus adyacentes de las continuas correrías, y violencias con que diariamente tiranizaban los asesinos de Napoleon los Pueblos de aquella costa, determiné atacar el Castillo de Mongat que era el punto de su guardia. Oficié con el Comandante de los Cruzeros ingleses el Señor Cochran, lo hallé dispuesto à auxiliarme, y pasé à su bordo para tratar lo conveniente à mi plan. En efecto el 29 al anochecer ya maniobraban los Ingleses con su multitud de botes y lanchas disparando algunos cohetes, à cuyas señas hize corresponder desde mi campo con otros, y algunas fogatas en las alturas de modo que los enemigos contaron con que habia recibido un refuerzo de quinientos hombres. El 30 la calma, y corrientes contrarias impidieron aproximarse las Fragatas, y estubo suspenso el plan de ataque. El 31 permitió el viento que la Fragata Comandante la Imperiosa viesese baxo el tiro del Castillo: y esta fué la señal de combate, pues inmediatamente à la altura de Codina, que estaba atrincherada, y coronada de mosquetes, y esmeriles fué asaltada por el Capitan D. Juan Barber que se apoderó de ella y de diez y nueve Prisioneros. En el mismo instante con igual ardimiento à pesar del fuego vivo de metralla, y fusilería que hacia el enemigo, se pusieron en movimiento las Compañías de D. Juan Solench, de D. Pablo Belloch, y D. Remigio Calderó, las que con algunos Emigrados Napolitanos de tal modo, y con tal vizarría arrostraron todos los peligros, que en un momento estubieron alojados sobre el camino cubierto impidiendo al enemigo todo uso de artillería, y obligandole à encerrarse en los cuarteles desde donde opuso alguna resistencia hasta la llegada de un destacamento de tropa inglesa, que desembarcó la Fragata, y à quien rindió las armas la Guarnicion francesa,

compuesta de sesenta y tres hombres incluidos un Capitan y dos Subalternos, quienes todos temerosos de ser pasados à cuchillo quisieron obscurecer la gloria que indubitablemente pertenece à las Armas de nuestro amado FERNANDO SEPTIMO. Por nuestra parte no hemos tenido la menor desgracia. La pérdida del enemigo fué de consideracion, pues à pesar de que pretenden ocultarla encontramos en el Castillo nueve heridos gravemente, calculando que los que vinos morir antes de la rendicion fueron quemados dentro de los cuarteles, juntamente con algunos géneros preciosos, fruto de sus rapiñas. Siete Cañones de varios calibres, incluso uno de diez y seis, muchos fusiles, gran cantidad de municiones de guerra, y boca, fueron el fruto de esta victoria. Seria faltar à la Justicia si dexase de recomendar à V. E. el mérito que han contrahido todos los Oficiales de las Compañias insinuadas; el del Señor Calvet à quien tenia apostado en el camino Real para impedir la fuga à Barcelona, como tambien el que pudiesen recibir refuerzos de dicha Capital. Los sometenes de Lella, Tiana, Tayá, Masnou, Villasar, y Premià son dignos de los mayores elogios por su firmeza, y adhesion à la causa comun. Dios guarde à V. E. muchos años. Granollers 2 de Agosto de 1808.

En el diario de esta fecha anunció con grande prevision su erudito Redactor que los papeles públicos de Francia pondrán muy presto des enormes mentiras: la primera que *Josef Bonaparte ha sido recibido en Madrid con grandes aclamaciones y que su presencia habia conquistado los corazones de los buenos Españoles.*

En efecto en el Monitor se inserta un capítulo de Burgos con fecha de 17 del proximo Julio en que se nos quiere persuadir que el Rey de farsa Josef Bonaparte se ocupó en el despacho hasta las 12, en que pasó à Misa à la Cathedral, donde lo recibieron à la puerta el Arzobispo y Cabildo Eclesiástico, despues dió audiència al Ayuntamiento, al Consulado y al Cuerpo de Oficiales Españoles y Franceses. Que este gran Rey va ganando los corazones de quantos tiene la gran fortuna de tratarlo. Que por la noche hubo iluminacion, y que mandó poner en libertad à los que estaban presos por los alborotos que excitaron en la Ciudad. *Risus teneatis amici,*

Copia de la orden original que tenían los Capitanes Generales, remitida por S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, con orden rigurosa de no abrirla hasta el 6 de Junio, y que por las bien sabidas ocurrencias se abrieron bastante antes de dicho plazo.

„ Primeramente deberá embarcarse toda la Tropa que se halle en él... y conducirla à este mi Reyno, observando puntualísimamente lo mandado antes, y despues de embarcados se les sujetará para mas seguridad por los dos dedos gordos con las esposas de anillo preparadas para el efecto. A la buelta de los Navíos conductores se embarcará la guarnicion de... observando el mismo método: llevando al mismo tiempo todos los pertrechos de guerra.

Para arreglo de las Iglesias y Conventos despacharé un Comisionado, quedando solo en cada Convento el Procurador y Prelado, y en cada Iglesia un solo Rector, para que unos y otros déa cuenta de las alhajas, rentas, tierras, casas y capillas que le corresponden, y todos los Religiosos y Clerigos sin excepcion alguna serán traídos à este mi Reyno, à qué deberán seguir luego luego los Arzobispos, Obispos, Abades, y Priors de Colegiatas.

Se empezará luego à la conduccion de los Vecinos à este mi Reyno, dando principio por los mas principales, y se entregarán las casas y haciendas à mis Vasallos los Soldados Franceses, y si se notase alguna resistencia ó alboroto, se castigará exemplarmente à los tumultuarios con horca ó arcabuceo para escarmiento de los demas. Justicias, conducciones y embarcos todo pronto y militarmente, porque la grande empresa urge.

NOTA

Por la gazeta extraordinaria de ayer se confirma este infernal proyecto de Napoleon, que consentido en la conquista de Zaragoza nos preparaba en San Lamberto las esposas, argollas, y cadenas para nuestra perpetua esclavitud. Tal era la hipócrita felicidad que nos prometia este monstruo, nada menos que el exterminio de nuestra Nacion, la ruina del Christianismo en toda la Peninsula, y el acabamiento total

de las generaciones Españolas con las guerras, y traslación de los padres de familia à las eternas noches del frigidísimo Septentrion, confundidos allí con los Sarmatas, Alanos, y Tartaros Tonguses.

Así hubiera sido abatida en un punto la soberana gloria de nuestra España enalzada por tantos siglos por sus heroicas hazañas, y estendida de sol á sol con la grandeza de Señorío.

¿Y quién sino la abominable Francia podría suministrar el infinito número de satélites y executores de tan espantosa maldad? La Francia digo, fatal origen de donde han salido, y salen los incendiarios de los Templos, los estímulos de discordias, envenenadores de Reyes, inventores de nuevas blasfemias, y de exquisitas crueldades: por fin escuela militar de la impiedad, de donde se dan continuos socorros à los que impugnan la Católica Iglesia, como se hará ver en el progreso de este papel.

Madrid 9 de Agosto.

Interin que el gobierno publica los hechos y conducta de los franceses en estos reynos, ha mandado el Consejo que se inserte en la gazeta la siguiente copia certificada de una representacion que le ha dirigido el Ayuntamiento y Cura Párroco de la Villa de Venturada, y su tenor es como sigue: Ilmo. Sr.: Juan de Yuste, alcalde ordinario de la Villa que ha sido de Venturada, y D. Lorenzo del Estal Ballesteros, Párroco de la misma, por sí y à nombre de todos sus vecinos y feligreses, à V. I. dicen con el respeto debido: Que el dia 2 del corriente por la mañana entró en dicho pueblo parte del ejército francés tirando balazos, amenazando con la muerte à sus habitantes, pidiendo con furiosos gritos pan, vino, carne y agua, y abalanzándose al mismo tiempo à las casas, haciendo pedazos quanto encontraban por delante, saqueandolas y robandolas aun à presència de sus mismos dueños. En vano procuramos contenerlos por todos los medios posibles, suministrándoles el pan, que por órden de la justicia se había cocido toda aquella noche, y suplicándoles que se aguardasen por el vino que se había ido à buscar al pueblo inmediato. Solo sirvió todo esto para aumentar su insaciable codicia, su furor y su rabia, amenazando à cada momento con la muerte, hasta que à balazos

consiguieron arrojarnos de nuestras casas, sin darnos lugar à salvar otra cosa que las vidas, y estas à duros trances. Echados de nuestras casas caminabamos errantes por los montes, mientras que ellos como fieros vestiglos saqueaban, robaban y hacian pedazos quanto en nuestras casas hallaban. Pero adonde descargaron todo su furor fué en el templo; profanaron el Sacramento; arrancaron el tabernáculo, acuchillaron y conculcaron las imágenes de Jesucristo, de María Santísima y demás santos, demoliendo los altares, robando quantas alhajas habia en la Iglesia, y haciendo giras todas las ropas y ornamentos. Mas ; para qué me canso quando está dicho con decir, que incendiaron el pueblo, reduciendo à cenizas en menos de 24 horas todas sus casas, sin que ninguna se exceptuase, y llegando su desvergüenza hasta tocar ellos mismos con las campanas à fuego; pero esperando con un cañon à los incautos que los creyesen, si acaso venian à apagarlo. Para tan exécrable atentado, para tamaño castigo no sabemos hayamos cometido ningun delito, como no sea el de haber suministrado desde que entraron en España cámas, víveres, y quanto se nos ha pedido. En tan lamentables circunstancias acudimos al general Moncei, que à la sazón desde Cabanillas estaba mirando el fuego, para que teniendo en consideracion quanto nos habiamos esmerado con las tropas, mandase atajar tanto daño, cosa que le hubiera sido bien fácil, teniendo à su disposicion 160 hombres. Pero el incendio creció, y el fuego se extendió hasta las heras, quemando las mieses, quedando hecho un páramo el lugar, y sus habitantes reducidos à la mas dolorosa mendicidad, aun aquellos mismos que un momento antes se hallaban en una mas que mediana sustentacion; en cuya atencion à V. I. humildemente suplican enxugue las lágrimas de tantos desgraciados, bien haciendo que vuelva à haber en el mundo Venturada, ó bien dándoles un pronto socorro para domiciliarse en otros pueblos vecinos. = Venturada à 8 de Agosto de 1808. = A. L. P. de V. I. = D. Lorenzo del Estal Ballesteros. = Juan de Yuste.

REYNO DE ARAGON.

Zaragoza 20 de Agosto.

Las grandes y heróicas hazañas executadas por nuestros

Ciudadanos en la defensa de la Capital al paso que han merecido, y merecen la gratitud del Gobierno, manifestada en gazeta extraordinaria ocupa igualmente su atencion para transmitir á la posteridad la memoria de tan estapendos sucesos á cuyo efecto se están recogiendo los Partes, Oficios, y otros documentos para dar al público con la posible brevedad un resumen de lo acaecido en el memorable asedio de esta Ciudad, que atendidas las circunstancias no tiene semejante en la Historia.

CONTINUACION DE LOS DONATIVOS. Cabizes faneg.

El Alcalde Mayor, Capitulo Eclesiástico, Colegio de las Escuelas Pias y varios vecinos todos de la Villa de Sos, además de su oferta en dinero y otras especies que en su respectivo lugar se designan, en trigo.	14 C. 1 F.
Varios vecinos de Alborge, en trigo.....	8 C. 2 F.
Los mismos, en Cebada.....	2 F.
El Convento de Padres Dominicos de la Ciudad de Alcañiz, en trigo.....	10 C.
El mismo, en cevada.....	10 C.
El Señor Obispo de Jaca, además de su oferta en metálico y alhajas, por lo tocante á este ramo ofrece todo el trigo que tenga existente, con la condicion de que se reparta entre las pobres mugeres cuyos maridos estan empleados en la defensa del Reyno.	

ACEITE.

Arrobas.

Varios vecinos de Alborge.....	25 Arrobas
El Cabildo Capitulo Eclesiástico de la Iglesia de San Josef, varios Regidores y algunos vecinos de la Ciudad de Alcañiz, además de su oferta en dinero y otras especies que se designan en sus respectivos articulos.....	50 Arrobas

(Se continuará.)

Sale esta gazeta á costa y beneficio del Sto. Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia. Y se admiten subscripciones en la Secretaria del mismo Sto. Hospital.

CON PERMISO Y PRIVILEGIO: EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno.